



**LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CANELA,
A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE
SALUD**

REQUIERE CONTRATAR:

MÉDICO O MÉDICA

- ◆ 44 horas para desempeñarse en el Cefsam de Canela.
- ◆ Incluye extensiones y turno en Servicio de Urgencias.
- ◆ El contrato es en calidad de honorarios, remuneración acorde a las funciones.

Enviar antecedentes al correo:
Carlos.beiza@salud.canela.cl
y/o llamar al 9-92245576